

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes	1.50 pesetas.
En el resto de España, trimestre	5.00 —
Extranjero y Ultramar, id.	10.00 —

No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipado.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

PRECIOS DE INSERCCIONES:

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea	0.10 pesetas.
Esquelas mortuorias, en idem	4.00 —
Reclamos, etc., en 3.ª plana, línea	0.25 —
Comunicados, segun su importancia, desde	0.75 —

50 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.

Seccion editorial.

¡QUE VERGUENZA!

Cuando se olvida al cumplimiento de deberes impuestos legítimamente; deberes que no necesitan para cumplirse hacer sacrificios de ninguna índole, es censurable que se abandonen por completo, sin sentir quienes los abandonan, ni el más leve remordimiento que produce siempre en la conciencia recta, el no cumplimiento de una obligación.

Por esto es impropia del cargo que ejercen, la conducta seguida por los concejales de Granada.

El número de estos asciende á treinta y ocho, y, como se vé por los extractos de las sesiones que el Municipio celebra, publicadas por la prensa, tan solo cuatro, cinco, seis concejales á lo sumo, acuden á ellas para encerrarse en el más completo silencio y no indicar, siquiera brevemente, cuestiones de importancia que se agitan entre el público, y parece como que mueren cuando llegan á los muros de las Casas Consistoriales, sin penetrar en su interior.

Fácilmente por esto puede comprenderse, que no animan á tales individuos, esos propósitos que anhelan conseguir los que sefijan en el bien general, despreciando lo restante, y lógicamente se deduce de aquí, que esas personas evitan el que otras de más iniciativa, de más actividad, acaso de mejores condiciones, ocupen un puesto desde el cual realizarían algo útil y ventajoso para la localidad.

Graves perjuicios ocasiona á esta la permanencia *espiritual* en el municipio, de la inmensa mayoría de los concejales actuales, porque ellos ocupan de todo menos cumplir el mandato de sus electores; y de seguir semejante estado de cosas, irá el tiempo trascurriendo sin que hayamos adelantado un paso en materia de ornato, buena administración, policía local, etcétera, y continuaremos también siendo cómplices de la incuria, y de la apatía municipales, que constituyen un delito no penado en el código que castiga los delitos comunes, pero si comprendido entre los que pena el código escrito en la conciencia humana por la mano de la Naturaleza.

Precisa, pues, poner coto á tanta calamidad que nos aflige, y es más preciso aún que entiendan los señores concejales, que es más noble, y más elevado cumplir las obligaciones contraidas, que no sufrir una destitución infamante, pedida por un pueblo entero, y sancionada por autoridades superiores.

HABLEMOS CLARO.

No poco trabajo y repetidas reclamaciones, nos ha costado que el Ayuntamiento publique por fin, mejor dicho ponga de manifiesto las céleberrimas cuentas del Corpus, no á los ocho días de haberse hecho la in-

version de los fondos, como manda la ley, sino al cabo de un mes de terminados los festejos, resistiendo palmo á palmo la entrega, como suele decirse, y haciendo poco á poco concesiones parciales por medio de comunicados del señor Alcalde, á quien parece gustarle el procedimiento, que sobre ser económico (como que ni siquiera merma los gastos de representación!) tiene la ventaja de preparar sorpresas y divertir al público, jugando al escondite con sus intereses.

No digamos que este sistema ceda ó nó en descrédito del Alcalde; y no debe ceder cuando él lo emplea. Es cierto, después de todo, que aunque haya sido á tirones, por fin hemos logrado arrancar las cuentas, y no ha sido pequeño triunfo.

Más, como esto era para SS. confesarse vencido y lo que es más aun, podía ser anuncio de nuevos peligros, ha sido bien tomar prudentes precauciones para colocarse en buen terreno, y curarse en salud, como hacen los hombres sensatos y precavidos.

El expediente, fuerza es conocerlo, ha sido en extremo ingenioso, y no podía dejar de serlo, siendo tan claros los ingenios que á su preparación han contribuido.

La defensa tenía que ser, ó parecerlo al menos, desapasionada ó imparcial, debía revestir esos caracteres de tolerancia que neutralizan todo fanatismo, que así en política, como en cualquier otra lucha social, tanto puede pecar por una extrema adhesión, como por un antagonismo exagerado, y á alguien, que no sabemos quien sea se le ocurrió el luminoso pensamiento, ó debió ocurrírsele de que si *La Lealtad* publicaba la defensa de la administración de los fondos invertidos en las fiestas del Corpus, el público, que conoce las flaquezas de nuestro colega, y su acendrado ministerialismo en las cuestiones municipales, había de desconfiar, y obraría cuerdate, de su parcialidad, que con solo hacerlo ponía de manifiesto.

Mucho mejor era sin duda, mucho mejor es, y mucho mejor les parecerá acaso, que habrá sido, libertar al diario *independiente y de avisos* de esta pesada, aunque para él suavísima y dulce tarea; no porque no quisiera ó no pudiera cumplir lucidamente su cometido, pues personas hay en *La Lealtad* tan cercanas también á SS. el señor Alcalde y de tan íntimas y cordiales relaciones, que se interesan por su prestigio y están pendientes de su palabra, á las cuales una tan sola bastaría para aguijonear toda su inteligencia y mover hasta los más ocultos resortes de su voluntad; y estas y todos cuantos mojan la pluma en aquella redacción tienen sobrados recursos, discreción bastante para amparar con el escudo de su saber al desdichado don Mariano, sino por ofrecer á la expectante opinión de Granada, con el desinterés posible y con todos los visos de imparcialidad, una justificación cumplida de la conducta de su Municipio.

Y como LA PUBLICIDAD no podía ser

este periódico, porque no podía hacerse solidario de esos desmanes administrativos, que tal llamamos á los exorbitantes gastos del Ayuntamiento, aunque bien se hubiera querido por lo ménos de ella la satisfacción del silencio, y acaso también porque no era cuerdo probar fortuna en tan arriesgada empresa, hubo sin duda de pensarse en acudir á caracteres más flexibles, que no repugnasen estender la mano para recoger en ella el arma de las cantidades, arma terrible é inquebrantable, para batir con más entusiasmo y más denuedo al enemigo común, pequeño al parecer, en este caso, porque no ostenta aparatosos medios de fuerza, pero potente sin embargo y valeroso como el que tiene detrás de sí la opinión pública y el sentimiento popular y dice las verdades sin velarlas con *atavíos numéricos ni oficiales*.

Por eso sin duda fué cometida esta función á *El Defensor de Granada*, periódico más autorizado que su colega *La Lealtad* por su mayor popularidad, y por la relativa independencia de que goza, cuando exigencias de un orden superior, que nosotros acatamos como sagradas, ó alguna conveniencia ó interés respetable, que no debe nunca posponer, sin menoscabo en nota de ingratitud, el peor y más feo de los pecados, no le obligan á trazarse un círculo estrechísimo en su conducta y á imponerse limitaciones por qué nadie puede recriminarle, y que nosotros, que no desconocemos cuanto puede el agradecimiento, aplaudimos en el fondo de nuestra conciencia.

Solo así, por esa mayor garantía que *El Defensor* ofrece al Ayuntamiento, nos explicamos lo que de otro modo no se vé muy claro, que en esta cruda batalla que hoy se libra desde la Plazuela del Carmen, procurando que lleguen á todos los ámbitos de la ciudad la fuerza de sus argumentos, con el público, que no siente esos cañonazos, sino como ridículos cohetes sin fuerza, que no le preocupan, y se limita á despreciar á su enemigo volviéndole desdeñoso las espaldas, se le haya arrebatado el mando, quizá en el momento decisivo, á un tan denodado y extratéxico adalid como *La Lealtad* que tanta sangre de su ya envejecido cuerpo tiene vertida en defensa de la causa del Ayuntamiento, y tan honrosas heridas cubren su pecho por su culpa, y sin atender quizá más que á meras conveniencias políticas del momento, se haya puesto la dirección en manos de otro caudillo, que si más joven aparentemente tiene sin embargo la misma frialdad de cálculo y menos empuje en la pelea, dejando de este modo para premiar acrisolados servicios, que *La Lealtad* recoja las migajas de la soñada victoria y se consuele en alabar, de dientes para fuera, las proezas del vencedor.

¡Hablamos de victorias! ¡qué desengañante!

Batallas como la que ha librado por el Ayuntamiento *El Defensor de Granada*, cuya trompeta de la fama es *La Lealtad* ayer, bien pueden ganarse

diariamente, porque si son á costa de tantas concesiones, lo cual vendrán en reconocer los que la suponen ganada, ni puede llamarse victoria, ni es cuerdo conseguirla á costa de tanto sacrificio, ni es siquiera político envanecerse con glorias tan efímeras en este mundo de la política y de la administración municipal.

¿Pero es de veras, después de todo, que *El Defensor* cree sinceramente que el Ayuntamiento ha triunfado con el solo hecho de rendir las cuentas, revistiendo ese maremagnum de su gestión con las formalidades legales, segun pretende nuestro colega demostrar numéricamente? ¿O bien esas cantidades puestas en su mano han servido tan solo, para escusar aquello que si no es defendible puede reputarse al menos excusable?

Mas parece ser este el alcance de su artículo sobre las cuentas del Corpus, y sus esfuerzos numérico-comparativos para deducir en suma, que si el Ayuntamiento actual de Granada lo ha hecho muy mal en la administración, ha habido antes otros Ayuntamientos que lo han hecho peor, lo cual, dicho sea en verdad, no necesitábamos que nos lo afirmase *El Defensor de Granada*, cuando todo el mundo lo sabe, y cuando a pesar de sus finisimos discretos, no habría medio de apercibir esa distinción del sujeto que nuestro colega intenta establecer entre el uno y el otro ayuntamiento que no son sino una misma cosa, y se manifiestan por idénticos procedimientos; pues si aquel gastó sumas fabulosas en dejar que pereciesen del cólera miles de habitantes, y no pudo evitar, cuando menos por su ineptitud, que tantas lágrimas se derramasen, el actual Ayuntamiento, que es una continuación del primero, del que trae origen, con estrecha solidaridad de personas y cosas, ha gastado también muchos miles duros en divertir al pueblo de Granada, y tal ha sido el resultado que ha producido, que en vez de haber arrancado sonrisas, ha tenido también la desdicha de amasar con el llanto de algunos desgraciados y con indignación del pueblo granadino, ese pisto de 12 000 duros que nos ha dado en forma de fiestas del Corpus.

No es, sin embargo, este Ayuntamiento peor que aquel; son los dos igualmente peores, porque son la misma cosa. Y bien sabe nuestro colega *El Defensor* que la comparación es punto menos que imposible en este caso donde no hay verdaderos términos de comparación.

Mas demos de barato que sean dos personalidades distintas el uno y el otro Municipio, sin que por eso pierda el que nos rige el carácter de herejero forzoso y continuador de la personalidad de aquel, y vendremos á parar al cabo en que ha cumplido como bueno con la tradición que en su día le legó su antecesor, y que los argumentos de *El Defensor* se esterilizan por su propia naturaleza.

Porque, en efecto; resulta siempre de sus estados demostrativos que e

actual Ayuntamiento ha invertido ocho mil y pico de pesetas más que su causante en forjar un espectáculo de tan infelices resultados, y que tanto el uno como el otro han gastado doble suma de la invertida por otros ayuntamientos anteriores, en cuyo tiempo han resultado mucho mejor y más espléndidas las fiestas, que tan caras y malas han sido en el presente. Y como esto no ha podido ignorarlo *El Defensor de Granada* que tan eficaz y provechosa ayuda prestó otras veces á estas empresas, no comprenderíamos en manera alguna que nuestro colega haya tomado como término de comparación los gastos hechos el último año y no los de otros precedentes, si no hubiera tenido que ajustarse á un patron oficial para el cumplimiento de su cometido; en el cual no parece haber gozado de toda la libertad necesaria, ni haberse movido por espontáneos estímulos, sino en cumplimiento de altas imposiciones ó de solemnes compromisos, que le escusan, después de todo, de responsabilidades, con que la opinión castiga á los que á ella acuden sin la ingenuidad debida y sin dolores que encubran interesados propósitos, dejando todo el peso de la culpa para el que haya sido impulsado por tan egoístas móviles, que no le permitieran ver con toda la claridad y parsimonia que deben verse estas cosas, y con la que nuestro estimado colega *El Defensor* las hubiera visto, obrando por su propio impulso y ageno á todo linaje de sugerencias.

Nosotros, repetimos, nos hemos hecho cargo perfectamente de su situación; comprendemos su verdadero alcance, y claro es que no podíamos proponernos mortificarlo sin piedad echándole en cara errores, y combatiendo opiniones que, pudiendo no ser auyas, tal vez él mismo rechace en el fondo de su conciencia, y cuya imputación sería una verdadera crueldad.

Por eso, y porque el público todo está convencido y no necesita nuevas razones, no descendemos al detalle minucioso de esas cuentas, para demostrar las enormidades del Ayuntamiento granadino, que las ha cometido muchas y muy graves en aquellas.

¿Quién ignora, en efecto, que la cantidad de 17.579 pesetas invertidas en el decorado de la Plaza de Biba-Rambla es altamente escandalosa y más escandalosa aún después de haberse sacado á subasta por una sexta parte próximamente, para que no hubiere postores sin duda, y hacer luego mangas y capirotes y tener invertidos durante un mes amigos y parientes, con pingües sueldos? Y nada hemos de decir sobre el detalle y justificación de esa partida, porque ante la verdad legal, nosotros nos detenemos muy pocos, aunque asombrados, rogando solo que se medite sobre esta conclusión.

El Ayuntamiento de Granada que pretendía hacer por subasta una obra en una cantidad determinada, de la cual no ha debido pasar, y aun quizá conseguir economías (ese es su deber) haciéndola por administración y luego emplea una cantidad seis veces mayor, en esa misma obra, ¿administra bien ó mal?

¿Y esas 11520 pesetas invertidas en conciertos y exposiciones sin perjuicio de otras cantidades, tienen explicación plausible, cuando el año que más se ha gastado, en acondicionar el palacio de Carlos V, que se hallaba totalmente inservible y necesitó grandes sumas, se hizo más económicamente?

Nada diremos de esas 19.302 pesetas de que se data *El Defensor de Granada* suponiendo utilizable el ma-

terial, que ningún año ha podido servir para otro y que si de aquí al venidero no se pierde como otras veces ocurre, no representará el más pequeño ahorro. Eso, querido colega, es un recurso pueril, y más redondo hubiera sido datarse de todas las 59.980 pesetas, comprendiéndolas en un capítulo con el título «esparcimiento del público y de los concejales: 59.980 pesetas, con lo cual no habría discusión posible, porque resultaría que nada habían costado las fiestas. Eso, querido colega no son números, ni sumas, sino sueños y fantasías, y diga lo que quiera el Ayuntamiento, y por su boca y mano *El Defensor*, el público no pasa por esa economía, ni acepta esa diferencia, ni comulga con ruedas de molino, como pretenden conculgarlo, y se rie de esas patrañas, que con signos de más y menos, con sumas y restas, con columnas numéricas y otros recursos análogos de diablética, no parecen dirigidas más que á oscurecer la verdad ante su vista, que conserva clara, á pesar de todo, por más que no vé si se explica, habilidades tales como la de consignar en un capítulo con el nombre de *varios* la cantidad de 4210 pesetas, dando lugar, para mayor esclarecimiento, á una nota ó llamada en que, pretendiendo justificar esa suma, se vuelven á consignar otra vez con el mismo nombre de *VARIOS* 3.756 pesetas de que nadie ha conseguido darse cuenta.

Tales son, con otras mil cosas, para no insistir más en asunto que no lo necesita y evitar la posible molestia á nuestros lectores, lo que el Ayuntamiento ha hecho en las pasadas fiestas, y tales las cuentas presentadas, y tal la defensa de *El Defensor de Granada*, al que se ha acudido en esta empresa difícil, y tal es, en fin, lo que pasa y pasará en este país desdichado, mientras no se logre arrancar de enjuto tanta escoria municipal como lo pierde.

Detalles al vuelo.

El Boletín oficial del Ayuntamiento, vulgo *La Lealtad*, oficiando de ministerial, sin embargo de su *independencia de avisos y de noticias*:

«La Junta de Sanidad de la parroquia de S. José, se encuentra constituida desde primeros de Enero. Se haya dividida en cuatro secciones, encargadas de girar visitas domiciliarias y por su gestión se han blanqueado todas las casas del barrio. Aplaudimos el celo de dicha Junta y de su presidente el Sr. Martín Adame, y sería de de ear siguieran su ejemplo las demás Juntas de la capital.»

En efecto; en el barrio de S. José se vive peor que en cualquiera Kábila de Marruecos.

Los vecinos no se han muerto todavía no sabemos porqué, pero se morirán no obstante los méritos y servicios del sublime Adame.

Ya ha llegado *La Lealtad* al máximo de ministerialismo.

Dando bombos al excelso Rosicler del Ayuntamiento.

Porque hemos dicho que revolvíamos el *meeting* contra el Alcalde, antiguamente propuesto por un periódico local que ya no existe, se enfurece el diario *independiente y de avisos*, se le sube á la cabeza la nómina del Ayuntamiento y demás *ganas* municipales que disfruta, coge la palmeta y... cataplun

allá van atrocidades
donde vá su gusto.

Por ejemplo, que LA PUBLICIDAD es un periódico *antipático* á los granadinos.

Y efectivamente; nuestra suscri-

ción aumenta de un modo prodigioso; la prensa de toda España se ocupa con mucha frecuencia de nuestro modesto periódico, y tenemos la gratísima honra de recibir constantemente sincerísimos y espontáneos plácemes por parte del público en general, incluso, ¡asómbrese el clarinete del Ayuntamiento!, de muchos que no son extraños á las Casas consistoriales y que militan en el partido fusionista.

Lo que sí ocurre es que *La Lealtad* acabará porque solamente la lea la guardia municipal.

Y nos alegraremos, dicho sea en honor de la franqueza que nos caracteriza, pues se lo merece el diario *independiente y de avisos*, porque la verdad y los intereses de un pueblo son antes que los de unos cuantos ediles que lo hacen muy mal, y aún antes que el propio *instinto de conservación*.

Conque... abur.

Enviamos al órgano de los acreditados vinos de Gójar, general y sarcásticamente conocido por *El Defensor de Granada*, nuestra enhorabuena mas entusiasta, por el aplauso que ayer le tributó *La Lealtad* en sus celeberrimas *Notas y apuntes*.

El diario *independiente y de avisos*, clarinete autorizado del señor Ayuntamiento elogió cumplidamente los últimos *pasteles* confeccionados por el periódico *ca* de la calle de la Faltriquera.

Si el sabio no aplaude, malo;

Y si es *La Lealtad*,... peor.

—¿Están locos los de *La Lealtad*?

—Tampoco.

—¿Sordos?

—Tampoco.

—¿Ciegos?

—Tampoco.

—Pues el diablo que lo entienda.

—¿Quiere V. que se lo diga en secreto?

—Veamos.

—Están haciendo la *digestión*.

—¡Ya! Entonces...

—Comprenderá V. que á pesar de su vejez se lance al campo de batalla Y...

—Sucumba por no perder la costumbre.

—Eso mismo.

—Pues por ese camino no se medra.

—Segun y... coma.

—Buen provecho.

Dábase anoche cierta importancia á una conferencia que se dice habrá de celebrar D. Francisco Cobos con el Diputado conservador Sr. Agrela, tan pronto como este llegue á Granada.

A última hora circuló ayer el rumor de que *La Lealtad* estaba muy enferma, y que tal vez para evitarle los acerbos dolores de una agonía terrible *se le daría la puntilla* por su inspirador, director y cuasi-proprietario.

Si esto resulta cierto sabemos la enfermedad que padece el diario *independiente y de avisos*:

Plétora municipal.

Todo sea por Dios.

De todo un poco.

SUEÑOS DE ANGEL.

La mujer, durante su infancia, no hace más que soñar, «Sueños de ángel», en que la naturaleza se presenta á sus ojos como esos vastos panoramas que contempla absorto el viajero, á través de la densa, aunque trasparente neblina del crepúsculo vespertino.

De esta manera va haciendo lentamente su peregrinación, sin recuerdos del pasado, sin temor del presente, sin cuidado del porvenir, hasta que suena la hora del primer presentimiento.

Entonces es cuando el libro presenta su primera hoja, y el tiempo escribe en una de sus páginas esta sola palabra «Alma»

El alma acaba de revelarse al sentir el contacto de la edad nubl.

El capullo, al recibir la primera gota de rocío, ha entreabierto sus hojas, dejando escapar un vago y dulce perfume de sensibilidad.

En esta situación, el alma es el todo; porque todo es inspiración suya.

Brota á raudales la poesía del fondo de la conciencia inmaculada. La imaginación, recibiendo las impresiones del foco virginal que la alimenta, no despiende más que rayos purísimos y encantadores que circundan la vida como una aurora de paz eterna; soñar, en este estado, es presentir lo vago, lo incorpóreo, lo impalpable, lo inmaterial.

Entonces es cuando á semejanza de esos fantásticos panoramas que nos mientan los lejanos horizontes, empiezan á germinar en el cerebro casi infantil de la mujer, los risueños pensamientos de un deseo desconocido. Relámpagos fugaces y deslumbradores iluminan con rápido fulgor el vacío en que su espíritu se agita: sus ojos, pretendiendo romper la densa sombra del «más allá» se cierran fatigados ante su importancia: duérmese arrullada por extrañas y celestes armonías, y sueña embriagada con cánticos desconocidos de seres invisibles: un objeto impalpable y confuso se dibuja vagamente en el espacio, como misteriosa aparición; ¿quién es? ¿qué quiere? ¿qué busca? La luz del primer crepúsculo tiere sus párpados, y al abrirlos á la vida, armonías, cánticos, apariciones... todo se ha desvanecido, todo se ha evaporado: fué un sueño que acarició entre las sombras de la noche y que disipa la deslumbradora luz de la mañana.

Entonces es cuando siente la necesidad de expansión: pero en el silencio, en el misterio y en la soledad.

No conoce el amor y ama. A na la aparición de la aurora, ante cuyo resplandor puro y diáfano se despiertan todas las armonías del Universo; ama el ardiente rayo de sol que fecundiza cuanto abarca y toca; ama el rumor de las brisas matinales que semejan ecos escapados de la mansion celeste; ama el murmullo de las fuentes, que le parecen cantos misteriosos de un mundo desconocido; ama, en fin, todo aquello en que la poderosa voluntad de Dios ha impreso el sello soberano de su poder y magnificencia.

El amor al nacer es un misterio; el rayo de luz que ilumina el corazón es el que le imprime el sentimiento, lo demás lo hace el carácter.

La mujer, cuya alma se despierta á las primeras emociones del amor, vierte su perfume sobre todo lo que la rodea.

Para las lágrimas del desvalido, tiene un amor, la caridad.

Para sus padres, el amor filial.

Para todos los infortunados, el amor al prójimo. El sol, el aire, el rocío, todo para ella respira amor, todo le representa en la naturaleza un feliz y fecundo consorcio, bendecido por el Creador.

Este es el amor, y de este modo es como se revela á la mujer en su adolescencia.

La tierra que la fecunda es una siempre, el corazón; pero del seno de éste, es de donde brotan esos número infinito de pasiones, distintas en forma, en energía, en abnegación y sentimiento.

En unas, la pasión llega hasta la heroicidad; en otras, desciende hasta la abnegación.

El amor, apenas nace en dos corazos

nes, toma en ambos distinto color. El foco es el mismo, los discos diferentes.

La tierna previsión de una madre, es la única que con su poderoso influjo, puede hacer que los "Sueños de Angélica" de sus hijas no se conviertan, no se truequen en realidades fecundas tan solo en amargura y lágrimas.

Mercedes de Vargas de Chambó.

Detalles de la localidad.

Mañana á las ocho de la noche celebra sesión la «Liga de contribuyentes de Granada» en la casa de su Presidente, Acera de Darro 24.

Sería conveniente que las piedras que se encuentran esparcidas y replegadas á una de las aceras de la calle del Horno de Haza se emplearan en el empedrado de la misma.

En el primer trimestre del mes actual se ha dado conocimiento á la Audiencia de este territorio por el Juzgado del distrito del Campillo de esta Capital, de la incoación de veinte y cinco causas; por el del Sagrario de la misma, de la de trece; por el del Salvador de nueve; por el de Loja, de cinco; por el de Santafé, de ocho; por el de Alhama, de tres; por el de Montefrío, de otras tres, todas de procedimiento moderno.

En el día de ayer ingresaron en el Hospital de S. Juan de Dios ocho personas de ambos sexos.

Hace días viene convirtiéndose en Alberca pública, la fuente situada en la Plaza de Bibarrambla, pues constantemente hay multitud de chicos dentro de ella, bañándose muy sosegadamente.

Anteayer fué puesto en la Cárcel un sujeto que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la Carrera.

En S. José dos conyuges que promovieron una reyerta, fueron separados por el Orden Público, resultando la señora con un mordisco en la oreja.

La Guardia civil de Montefrío ha recogido una escopeta á un sujeto que se hallaba cazando sin la correspondiente licencia.

El Gobernador de Madrid participa al Gobierno de esta Provincia que por las pesquisas practicadas por la fuerza de su mando no ha sido habido el fugado de esta Cárcel, de Audiencia Francisco Quirós.

Hemos tenido el gusto de recibir un reglamento de la Academia de Matemáticas establecida en Madrid bajo la Dirección de D. Miguel de Arcos y Gonzalez Auriol y otros Jefes y Oficiales de Artillería, Estado Mayor é Ingenieros del Ejército.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que es una de las primeras de España, tanto por sus ilustrados profesores como por su material de enseñanza.

Deseáramos que el Sr. Alcalde se sirviera dar las oportunas órdenes con el fin de que desapareciese el montoncito de cascajo que hay en el recodo que hace la calle de Piedra Santa.

En la madrugada de hoy ha salido para Málaga, acompañado de su señora madre, nuestro compañero de redacción D. Joaquín Lopez Atienza.

Se dice que mañana volverá á aparecer el periódico *La Pulga*, bajo la dirección del Sr. Aceituno.

Deseamos que *La Pulga* no se manche, y que tenga mejor éxito que en sus antiguos tiempos.

Ha sido desestimada por la Sala de vacaciones de esta Audiencia, la apelación interpuesta, en la causa de Francisca Delgado, (a) la Gata, y de que dimos cuenta en uno de nuestros últimos números, por carecer la parte apelante de personalidad.

Segun se nos asegura, el Sr. Alcalde ha dispuesto que desde 1.º de Agosto, las horas de oficina vuelvan á ser desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Está visto; el Sr. Alcalde quiere ya que no les paga, que se achicharren.

Y váyase lo uno por lo otro.

El abogado, Sr. Sagarra, defensor de Juan Lopez Caraballo, interpuso ayer apelación por quebrantamiento de forma, contra la sentencia pronunciada por la Sala de vacaciones de esta Audiencia, en la causa que se sigue contra este por la muerte de Francisco Puertas (a) Patito.

La Diputación Provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la cuenta que presenta el Director de Obras Públicas de los gastos para la conservación del material de los peones camineros, importante 142 pesetas 15 céntimos.

2.º Aprobar el acta de recepción provisional de la obra ejecutada en el tramo primero trozo primero de la carretera de la estación de Atarfe á la Malá por Santafé, á fin de que empiece á contarse el plazo de garantía.

3.º Conceder ingreso en el Hospicio á Doña Peres, huérfana.

Anteayer fué puesto en la cárcel de Audiencia, un sujeto que en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo, en la calle de Mendez Nuñez.

¿Podríamos saber por qué se permite que en el callejón del Puente del Cristiano se vacíen todas las inmundicias y escrementos que se recojan en la capital? Creemos que no debe permitirse que se establezcan tan próximos á la capital estos depósitos que siempre son focos de infección.

Esperamos se darán las órdenes oportunas para que se retiren estos estercoleros, si quieren hacerlo los encargados de velar por la higiene.

Hemos recibido una atenta carta suscrita por los vecinos de la calle de Vareta, denunciando un hecho tal, que si el Sr. Gobernador civil no procura poner el correctivo consiguiente, nos veremos obligados á publicar.

Consiste la denuncia que nos ocupa en que ciertas damas de alto copete que no debieran estar domiciliadas entre un vecindario digno como aquél, se establecen por aquellos alrededores, sin que nadie las moleste, aunque ellas perjudiquen á sus honrados vecinos.

En la calle de Almazora alta se vive en la más densa oscuridad, merced al desconocimiento que aquellos vecinos tienen del alumbrado público.

Y los servicios municipales etc.

Se ha presentado en esta Plaza el capitán Profesor de la Academia general Militar D. José Argüelles Menchacas.

El director general de Comunicaciones ha ordenado que inmediatamente salgan á recorrer las líneas los inspectores de Correos, con objeto de enterarse y poner eficaz remedio á los abusos que por algunos empleados del ramo se dice vienen cometiendo.

Se hace preciso que los peones encargados de la limpieza pública se pasaran por la calle del Torillo y Jazmin, con objeto de prestar en ella sus servicios.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha dictado una circular excitando el celo de las primeras autoridades civiles de provincia, para que examinen y remitan á la mayor brevedad las cuentas municipales pendientes de aprobación.

Hasido nombrado secretario del ayuntamiento de Murtas, D. Antonio Jiménez Colchero.

Se ha terminado el repartimiento de la contribución territorial en los pueblos de Huéscar Santillán, Fragenite y Lújar, correspondiente al año económico de 1886 á 87.

Por el Juzgado del Campillo de esta Ciudad, se pide al Gobierno Civil copia certificada del expediente gubernativo instruido por la Alcaldía de Güejar-Sierra, en averiguación de las causas que motivaron la detención del Notario del mismo D. Manuel Villoslada Rodríguez, en 15 de Abril último, estando celebrándose la elección de compromisarios para senadores.

Por el segundo jefe de la guardia municipal se han dado las oportunas órdenes para que se prohíba que los vecinos ocupen las aceras de la calle del Príncipe.

Creemos que la orden debiera hacerse extensiva para las aceras de todas las calles de Granada.

La guardia civil de Huéscar ha capturado y puesto en la cárcel de dicha ciudad, á un individuo que prendió fuego en una dehesa de aquel término; habiendo devorado el siniestro 286 fanegas de trigo y 25 de centeno.

Ayer en el dispensario municipal fueron visitados dieciséis enfermos.

Anteayer fueron sepultados en el ce-

menterio público los cadáveres de un hombre y nueve párvulos. El primero falleció en el hospital militar.

PARAÍTA DE AMOR. por Quita-pesares.—Se compone de 48 cartas, que aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos.—25 por 100 en pedidos al por mayor, que deberán dirigirse á F. Gómez de la Cruz, Colcha, 12, Granada.

Los baños fríos y templados del Café del León. se hallan abiertos y á disposición del público desde el día 4 del actual. Aseguramos á dicho acreditado establecimiento en esta temporada, la concurrencia á que por su buen servicio se ha hecho siempre acreedor.

Detalles de todas partes.

Una catástrofe inminente.

Londres 28.—Las noticias que se reciben de la Tierra del Labrador (América Septentrional), son horribas.

Unas 12.000 personas (de las 16.000 que segun la estadística pueblan aquella vasta y árida península) se encuentran bloqueadas por las nieves y los hielos que prematuramente se han presentado.

Se teme que todas perezcan de hambre, pues hay imposibilidad material de llevarles auxilio.

Numerosas bandadas de osos blancos, sorprendidos por un frío excepcional en la presente estación, han descendido de las regiones árticas hacia el Sur, devastando el país por todas partes.

Los indígenas, reducidos á la mayor miseria, se ven obligados á comer la carne de las numerosas víctimas humanas que hace el frío y el hambre.

Enormes masas flotantes de hielo, procedentes del polo, se acumulan en las costas, impidiendo la navegación.

Esta considerable cantidad de hielo ha sido la principal causa del extraordinario descenso de la temperatura en aquellos parajes.

Incendio.

Un horroroso incendio se declaró ayer en la casa del juez municipal de Santa Cruz de Tenerife, Sr. Laguna, pereciendo entre las llamas un hijo suyo. El fuego se propagó á las casas inmediatas y destruyó dos de ellas.

Vapores correos.

Habana 27.—Hoy ha fondeado en este puerto, procedente de la Península, el vapor correo de la Compañía Traslántica «Ciudad de Cádiz».

Santander 28.—Hoy ha llegado á este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo de la Compañía Traslántica «Antonio Lopez», conduciendo 103 pasajeros de carácter oficial y 197 particular.

Los socialistas holandeses.

París 28.—Un despacho de Amsterdam que publica el periódico *Le Soleil* dice que un agente de policía fué asesinado á puñaladas ayer á las cuatro de la tarde, en medio de la calle más concurrida, sin que haya sido preso el autor del crimen.

El hambre en América.

Londres 28.—Segun un despacho de Terranova que publican los periódicos de hoy, han muerto de hambre 2.500 indígenas del Labrador (América septentrional).

Política inglesa.

Londres 27.—Se ha celebrado la anunciada reunión del partido conservador, que ha sido muy numerosa.

En ella ha reinado la más absoluta unanimidad.

El marqués de Salisbury expuso ante la reunión que, contando con la aprobación previa de la reina, había ofrecido el puesto de primer ministro al marqués de Hartington, pero que éste se había excusado de admitir aquel puesto y ofrecido prestar al gobierno conservador su más eficaz y decidido apoyo.

Ocupándose luego de la cuestión irlandesa, el marqués de Salisbury manifestó que el gobierno aplicaría á Irlanda las leyes ordinarias.

En caso necesario—añadió—el gobierno pedirá al Parlamento que le invista de poderes extraordinarios para afrontar la situación.

Las Cámaras se reunirán el 5 de Agosto.

El modus vivendi.

El convenio con Inglaterra proponiase el

gobierno que comenzase á regir el 1.º del próximo Agosto. Pero el tiempo apremia mucho para que pueda plantearse en dicho día, y para caminar de acuerdo, el gobierno convendrá con el de la Gran Bretaña respecto al día preciso en que habrá de ponerse en vigor.

Boda frustrada.

El lunes último, ocurrió á la puerta de una iglesia de Zaragoza un suceso poco frecuente.

Ibase á celebrar una boda, y cuando los novios hubieron llegado al vestíbulo del templo, presentose una mujer, dirigiendo duras frases al novio y ofreciendo matarlo si llevaba á efecto el enlace que se proponía.

Tales fueron las amenazas de la desconsolada jóven, que la boda no se efectuó.

La agitación electoral en Francia.

París 28.—Reina grande animación en los departamentos con motivo de las elecciones de consejeros generales de distrito, que se verificarán el domingo próximo.

Algunos republicanos influyentes desearían que el presidente del Consejo, Sr. Freycinet, hubiese hecho un discurso político importante antes de dicha fecha, con objeto de dar aliento al partido; pero segun se dice, el jefe del gobierno ha resuelto guardar silencio, pues dado el actual estado de cosas, es sumamente difícil dar gusto á la izquierda radical, á la union de las izquierdas y á la extrema izquierda, cuyos grupos componen la mayoría de la Cámara.

Tomando partido por cualquiera de ellos, el Sr. Freycinet corria peligro de molestar á los dos restantes, y de aquí que haya preferido guardar una actitud de reserva en obsequio de la union y concordia de los republicanos, tan necesarios en las presentes circunstancias.

La exposicion universal, cuyos trabajos comenzarán en breve, no dá un momento de reposo al ministro de Comercio Sr. Lockroy, pero lo que más le ocupa es la cuestión de empleos, siendo tan grande la persecucion de que es objeto por parte de los pretendientes, que ha resuelto no recibir á nadie, ni en el ministerio, ni en su casa.

Jamás se ha visto en Francia el furor de la empleomanía que reina actualmente. La mayor parte de las pretensiones, sin embargo, no son solo de aspirantes á empleos, sino de obreros sin trabajo que aspiran á ganar un jornal, lo cual demuestra cuán grande es la crisis del trabajo porque atraviesa Francia.

Detalles oficiales

ALHONDIGA DE GRANOS.

Precios de los granos existentes en el día de ayer.—Trigo, de 39 á 45 reales fanega.—Cebada, de 29 á 32 id. id.—Habas, de 42 á 43, id. id.

Detalles religiosos.

Santo de hoy.—San Ignacio.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

BAJO LA DIRECCION DE D. FRANCISCO TRIVIÑO VALDIVIA, Médico militar por oposición, Y EL Dr. D. A. GONZALEZ PRATS, ayudante de esta facultad de Medicina por oposición.

Horas de consulta: de 9 á 11 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde.

Precio de cada consulta, 2 pesetas 50 céntimos.—Reconocimientos, operaciones y partos, precios convencionales.

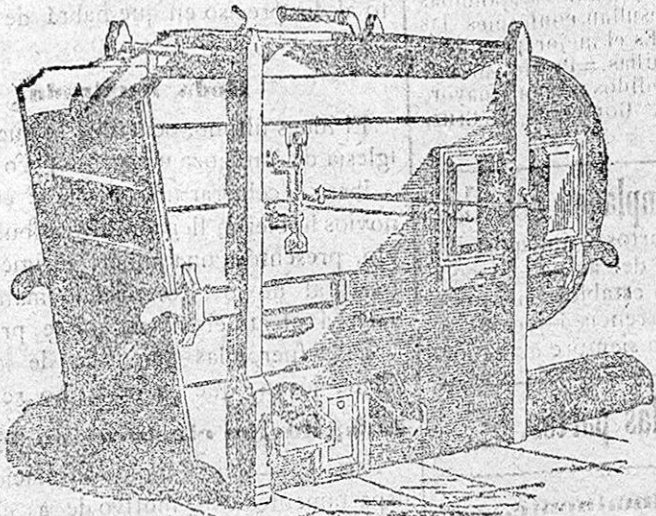
Calle de las Escuelas, 5 y 7.

FRANCISCO PERICÁS, Puerta Real, frente á la calle de Mesones, Granada.—Taller de libritos de fumar. Extenso surtido en mercaje de escuela y objetos de escritorio. Papel de música. Fósforos y papel de fumar de las mejores fábricas de España y del extranjero. Bujías. Barajas finas á precios sumamente económicos. Único depósito de papel de *Layana* á precios de fábrica. Impresos militares de la acreditada imprenta de Ramon Ortega, de Valencia.—No equivocarse. Puerta Real, frente á la calle de Mesones, Francisco Pericás.

Se hacen toda clase de toldos con el mayor esmero y economía.—Molino de Santa Ana, núm. 34.

Se necesitan un profesor y una profesora de instrucción primaria que tengan buen carácter de letra.—En la calle de Párraga, número 5, darán razón.

JOSE PIMENTEL ALONSO
MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL:
OFICINAS: CONCEPCION, 30.



EXPOSICIÓN PERMANENTE.

PLAZA DE LA MARIANA, NÚM. 9.

Aventadoras. — Ahechadoras.

Precios, desde 80 á 1.000 pesetas. — Se proporciona toda clase de máquinas.

**UNA EXPOSICIÓN MÁS
UN TRIUNFO MÁS**

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
tiene la satisfacción de anunciar al público que sus
excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPO-
SICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LON-
DRES, la

**MEDALLA DE ORO
SUPREMA RECOMPENSA** que allí se concedió á
la industria.



También participa al público que
toda máquina SINGER lleva esta
marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean
exactamente iguales, para que no se vean sorprende-
dos por comerciantes de mala fé; y creyendo adqui-
rir una máquina SINGER tomen una grosera imita-
ción, defectuosa é inútil.

**Á PESETAS 2'50 SEMANALES
MAQUINAS SINGER PARA COSER,**
se encuentran en GRANADA únicamente en
40-ZACATIN-40

Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro
PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los
abonos. — Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

equinas de calar y todos los accesorios para *marquetería*. Má-
quinas gaseosas *Hermann Lackapelle*. Alambiques *Valyn y Ri-*
golet. Máquinas para todas las industrias — 3

M. CHESLET Y HERMANO,

ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

PRECIO
40 PESETAS.

Nueva Máquina Americana
PARA LAVAR LA ROPA BLANCA
Garantía, 5 años.
ADOPTÁNDOSE Á CUALQUIER HORNILLO

SE LAVA en una hera, con media libra de jabon 80 PIEZAS DE
ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin
frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD, Expe-
dición franca á domicilio. Para los pedidos dirigirse á *Richard*
Schneider, inventor y fabricante, 22, rue d' Armaillé, Paris.
Prospectos francos. En el año 1885, se vendieron en Francia y el
extranjero 78.624 máquinas con certificados. — No se deben con-
fundir mis MÁQUINAS con las calderas de forma cónica ó redonda.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS

DE

ANTONIO ALHAMA

Premiada en la Exposición de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de Pa-
rís y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pue-
da desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros económicos, que
apesar de sus bajos precios, pueden competir en calidad con
los de más alto precio.

Novedades en sombreros para niños, en formas diferentes
y de gran gusto.

PRECIO FIJO.

Fábrica, Zacatin, 79. — GRANADA. — Tienda, Zacatin, 44.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA
Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos
conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años
así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua
que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó qu-
pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada
la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el
primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra algu-
na antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el re-
putado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, actuando á los co-
piosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abun-
dantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las
conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en «sulfato
sódico y magnésico», que son los mas poderosos purgantes, y las
únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso», agen-
tes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las
aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que
las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combina-
ción en que se hallan todos sus componentes, que las constituye
en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas,
escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago
meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la eti-
queta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y
droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha
donde se dan datos y explicaciones.

NO MÁS NORRIZAS

HARINA LACTEADA NESTLE

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por
base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otor-
gado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella. — Los análisis
más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han
hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de EN-
RIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la le-
che de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos
de una nutrición completa. — Esta HARINA es preferible á la leche de la
madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen
una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuan-
do la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento
para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan di-
fícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes
de ultramarinos. — Único representante para toda España, Don J. H. de
Jonhlg, Jerez.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
SASTRERIA Y TEJIDOS

DE

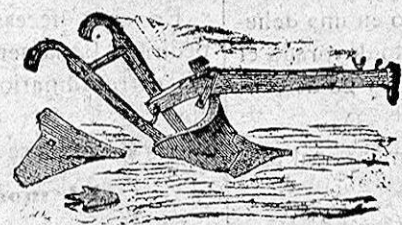
ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambla, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjeras, para seño-
ras y caballeros. — Gran surtido en trajes hechos para todas
las clases de la sociedad. — El dueño de este establecimiento,
á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas
clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se con-
feccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y
economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

De pacho: Monterá, 16, antes 9.
— Depósito: Claudio Coello 43, MA-
DRID. — Arados y demás máquinas,
Catálogos gratis y francos.

LA MINA DE ESTAÑO

Hortaleza, 5, Madrid.

Fábrica de mostradores, lebrillos,
salvillas, garrafas y filtros de esta-
ño para cafés, lavativas y bombo,
para lotería. — 5

SE ENVIAN Á PROVINCIAS.

Panacea de la dentición. — Agua de la
baba. — Las fiebres, diarreas,
convulsiones y enflaquecimientos que re-
conocen por causa la salida de los dien-
tes, se curan de un modo infalible con
este precioso medicamento. — Frasca, una
peseta. — Farmacia de González Perales,
plazuela de San Gil, núm. 40.

LAS ARTES.

MANUEL DEL SAZ

94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y me-
nor, en batería de cocina esmaltada y
estafiada, cafeteras, cubos y jarros de
aseo de alcobas, bombas para elevación
de aguas, inodoros, caloríficos y sus ac-
cesorios de palas y tenazas, telas metá-
licas, cribas y cedazos, pesas y básculas,
herramientas de carpintería en espichas
azadas, barrenas y alminas, herramienta
para carpintería, ebanistería, tornería,
hojalatería, cerrajería y demás artes.

Hierros, aceros, chapas, flejes, tubos,
latón y plomos. — Herraduras, puyabantes
y tenazas. — Cemento romano, lana para
colchones, lutes sobremesa y piso; ba-
rras mecánicas para colgar transparentes.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16,

(antes 29)

DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO, 43,

MADRID.



Bombas y demás má-
quinas. — Catálogos gra-
tis y francos.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHE-
RO. — En el antiguo y acree-
ditado establecimiento de Felipe Nieva,
situado en la calle de Recogidas, núm. 1,
se reciben quincenalmente grandes re-
mesas de vinos, en botas preparadas al
efecto, de las bodegas que el dueño del
despacho posee en Valdepeñas, y que sus
especiales condiciones le hacen superior
á cuantos con el mismo nombre se venden
en esta capital. — Precios, á 40 rs. arroba.

No comprad muebles sin antes ver los
del antiguo y acreditado
establecimiento de Antonio Ruiz, calle de
la Colcha, núm. 15, donde encontrarán
un completo y extraordinario surtido en
todas clases, á precios sumamente bara-
tos.

Salchichería Extremeña

DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se
venden los embutidos más esquisitos y
de mejores procedencias que vienen á
Granada, pudiendo acreditar lo que se
anuncia con los certificados que poseen
los dueños de esta casa. — Especialidad
en garbanzos de Castilla y quesos de la
Mancha. — Precios arreglados. — Pié de
la Torre, 5, y otro establecimiento en
la calle de San Jerónimo, núm. 4.

**Almacenes de vinos, aguardientes
Y LICORES AL POR MAYOR**

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos,
aguardientes y licores de todas
clases. — Especialidad en el de la
Costa, Valdepeñas, Jerez, Man-
zanilla y aguardientes de las Al-
pujarras.

27, Campillo alto, 27.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier ho-
ra del día ó de la noche, se encarga en
proveer los útiles necesarios, para el
servicio de funerales á horas, desde la
vestidura del cadáver hasta la coloca-
ción de la lápida en la bóveda ó nicho,
y así mismo de evacuar los asuntos in-
dispensables en la curia Municipal, to-
do con la mayor equidad y prontitud.
Mendez Núñez, 34, Granada.

Precios economicos.

En la calle de Varela, núm. 8, se
componen máquinas de coser y es-
pecialmente las de SINGER.

Almoneda. Se hace de muebles de to-
das clases. Ventanillo, 10,
(San Juan de Dios).